

Cómo el presidente electo pasó de denunciar a Jaime Campos en Fiscalía a integrarlo al gabinete

Este martes el republicano presentó al excolaborador de Michelle Bachelet y Ricardo Lagos como su futuro ministro de Agricultura. La relación entre ambos comenzó con el pie izquierdo: en 2018, el republicano denunció al entonces titular de Justicia por la designación del exfiscal del caso Caval como notario de San Fernando.

C. Fuentes y M. C. Batarce

Era marzo de 2018. Quedaban tres días para que terminara el segundo gobierno de Michelle Bachelet, cuando la entonces mandataria fue notificada de una noticia que le amargó la salida de La Moneda.

José Antonio Kast, entonces diputado independiente, presentó una denuncia en su contra ante la Fiscalía Nacional por presunto cohecho, soborno y "cualquier otro ilícito penal". Lo hizo por la designación del exfiscal del caso Caval, Luis Toledo, como notario de San Fernando.

Bachelet no era la única denunciada en el requerimiento. También estaba inclui-

do Jaime Campos (Partido Radical), quien en ese entonces se desempeñaba como ministro de Justicia de la socialista. El mismo que ese martes por la noche fue presentado como futuro titular de Agricultura dentro del gabinete del republicano, quien asumirá como presidente el 11 de marzo.

"Citaremos a declarar a la presidenta Bachelet y al ministro (Campos), para que aclaren quiénes llamaron para cambiar el decreto y quién instruyó designar al fiscal Toledo. Ningún chileno, aunque sea hijo de la presidenta, puede estar por sobre la justicia y no se puede usar el gobierno para liberarlo de responsabilidad. Es nuestro

deber investigar y aclarar este hecho", justificó el entonces diputado.

Días después de la denuncia, cuando la administración de Bachelet ya había terminado, Campos acusó que hubo "instrucciones superiores" para designar como notario a exfiscal del caso Caval. En entrevista con Radio Universo, sinceró que "un viernes designé a Ortega y el lunes recibí instrucciones superiores de que debía designar al fiscal Toledo".

Ante la revelación, Kast endureció el tono. "Exministro Campos confirma presiones indebidas de Michelle Bachelet para nombrar a fiscal Toledo como notario. Denunciamos a Fiscalía posible cohecho y

Fiscal Nacional aún no hace nada", advirtió. "Esperamos que la presidenta Bachelet declare y diga toda la verdad sobre las instrucciones al ministro Campos", agregó.

En 2022, Kast recordó el caso. Eso sí, no mencionó a Campos. "Hace cuatro años presentamos denuncia en contra de Michelle Bachelet por presiones ejercidas por la ministra Ana Lya Uriarte para nominar al exfiscal de Caval como notario. El Ministerio Público no ha hecho nada para que la investigación avance y Ana Lya Uriarte todavía no declara", escribió Kast en X.

Según reveló La Tercera en 2018, Campos admitió a su entorno que las presiones que recibió para optar por Toledo en lugar de Ortega provinieron de Uriarte, quien fue jefa de gabinete de Bachelet en su segundo gobierno.

A casi ocho años de la denuncia, hoy la relación entre ambos es radicalmente distinta. Cercanos a Kast aseguran que ellos han construido un vínculo desde que el republicano era parlamentario y que el presidente electo valora algunas de sus gestiones como ministro de la Concertación y la Nueva Mayoría.

Campos se caracterizó por sus roces con Bachelet. Sin ir más lejos, se negó a cerrar el penal Punta Peuco, rechazó firmar el indulto del exfrentista Jorge Mateluna y también un decreto que creaba la Comisión Valech III.

En cuanto al futuro que tuvo la indagatoria, este medio pudo conocer que fue sobreseída definitivamente, sin que siquiera se formalizara.

En medio de las pesquisas, eso sí, el entonces fiscal regional de Coquimbo, Adrián Vega -a quien el ex fiscal nacional le designó el caso-, les tomó declaración a todos los implicados, incluidos la expresidenta Michelle Bachelet -representada por el abogado Juan Pablo Hermosilla-, el entonces ministro Campos, a José Antonio Kast, a Ana Lya Uriarte y a Luis Toledo, entre otros.

Pero, tras agotar las diligencias, el persecutor decretó su cierre en febrero de 2022 y solicitó al Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago el sobreseimiento definitivo de la causa, lo que fue visado por el juez Darwin Bratti el 25 de marzo de 2022. ●



► El futuro ministro Jaime Campos en la presentación del nuevo gabinete.